

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.332 Segunda Época Domingo 10 de Enero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

La razón del odio a la Guardia civil

Algunas gentes sencillas, candorosas y buenas no comprenden la implacable hostilidad que, por parte de algunos, más aún, por parte de muchos, se hace objeto al Instituto de la Guardia civil; y muestran su incompreensión en estos términos: la Guardia civil no hace otra cosa que secundar a las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes. La Guardia civil es la amparadora de los derechos de los ciudadanos. El que se siente agraviado acude al Juez con su denuncia, pero cifra sus esperanzas justicieras, al propio tiempo que en la Autoridad judicial, en el celo incansable de la Guardia civil. Y en esta tienen su más eficaz defensa el derecho a la vida y el derecho a la propiedad individual. Y si es así, a parte de otros aspectos igualmente dignos de loa y de la gratitud social, ¿por qué se hostiliza y por qué es odiada la Guardia civil?

Pues precisamente por ser lo que acaba de decirse. En la sociedad española, como en todas las sociedades nacionales, hay un número mayor o menor de personas que se sienten coaccionadas por la ley y por el derecho y que al sentirse oprimidas por el derecho y por ley odian a quienes les mantienen. Aquí, en España, se ha trabajado mucho en las vías de la des cristianización del pueblo. Des cristianizar es positivamente, término que equivale a desmoralizar. Una parte considerable de nuestro pueblo está desmoralizada, profundamente desmoralizada. No odia las riquezas, sino a quienes las poseen. No aspira a una más cristiana distribución, sino al usufructo y más todavía al monopolio de ellas. El ideal del descreído es la buena vida, la vida placentera. ¿Cómo puede lograrse esta vida? Mediante el oro, mediante las riquezas. ¿Y no sería fácil hacerse con ellas sin existir la ley y el derecho, y alguien que coactivamente impidiera sus negocios, o que las castigara cuando se traducen en hechos? Los desmoralizados creen a pies juntillas que sin jueces y sin Guardia civil podrían incluso irrumpir en el Banco de España y repartirse el oro que se guarda en sus cajas de caudales, y que con la misma facilidad podrían apoderarse de las fincas rústicas o urbanas que apetecieran. Lo piensan y aún lo intentan, pero el propósito se frustra porque les sale al paso la Guardia civil. ¿Cómo no han de odiarla?

Esto es lógico, pero por la misma razón tienen que estar al lado de la Guardia civil todas las personas honradas, todas las personas que amen la ley y el derecho, todas las personas que no abriguen propósitos de injusticia y de inmoralidad. En España se ha llegado ya a esta partición de campos: de un lado están los que quieren la revolución, de otro los que aman el orden. Bien entendido que no se trata de revolución política sino de revolución social y que quienes trabajan por ella desean, como es natural, remover, destruir el obstáculo, o uno de los obstáculos en que tropiezan sus aspiraciones de apoderamiento de los bienes ajenos, que es la Guardia civil.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	766.7
Temperatura máxima	17.3
Idem mínima	11.8
Idem media	14.9
Idem máxima al Sol	00.0
Humedad relativa media	82
Evaporación en 24 horas	1.9
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.E.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 9 de enero de 1932 a siete horas: Al Norte del paralelo 50, desde el Pacífico al Báltico, se encuentran varios centros de perturbación atmosférica, uno de los cuales se halla al occidente de Irlanda.

Al Sur del referido paralelo aparecen también varias áreas de buen tiempo, una de ellas situada sobre los Estados Unidos de América del Norte y Méjico. En las Islas Británicas vuelve el tiempo de lluvias con vientos fuertes del Sur, y en Europa Central, Suiza y Norte de Italia, las nieblas son frecuentes e intensas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 21° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy ha sido de 11°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 11° y la mínima de hoy ha sido de 0°.

La temperatura mínima a 10 cm. sobre la tierra laborable fue de 1° bajo cero.

La lluvia recogida ha sido de 5 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable hasta el día 10 de Enero de 1932, a las siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste y tiempo de lluvias.

Centro de España: Buen tiempo poco estable.

Aragón y Cataluña: Vientos fuertes del cuarto cuadrante y cielo nuboso.

Andalucía: Tiempo de nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y en el Golfo de León.

Petición de mano

Por don Francisco Martínez Ruiz y señora y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Cruz Colomer, hija del conocido industrial don Enrique Cruz Reina.

La boda se celebrará en el mes de Marzo próximo.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

La Asociación de Caridad

Los elementos que forman la Asocia-

ción de Caridad están realizando gestiones para poner en marcha el funcionamiento de la misma.

Según nos informan visitaron a la Superiora de la Tienda Asilo, quien ofreció toda clase de facilidades para el suministro de comidas a los acogidos por dicha Asociación.

También han hecho diversas gestiones para encontrar local sin que hasta ahora dieran resultado.

Por falta de número

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada sesión de la Corporación Municipal.

Se celebrará mañana, lunes, en segunda convocatoria.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, de once a una de la mañana, en la Avenida de la República:

«Viva la República española», paso doble, Peñalba.

«La Rosa del Azafrán», selección, Guerrero.

«La Dolorosa», selección, a petición, Serrano.

«Homenaje a Chapín», fantasía, San Miguel.

«Pepita Creus», paso doble, a petición, Chovi.

La dirección de la Escuela de Artes y Oficios

Se ha hecho cargo de la dirección de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos en nuestra capital, el profesor de término don Francisco Payá Sánchez, por dimisión de don Nicolás Prados.

De la Diputación

Dice el presidente

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación manifestó ayer a los periodistas, que había recibido a una comisión de Bacares integrada por el Ayuntamiento en pleno y algunos particulares, quienes se interesaron por el camino de Tíjola a Belefique y ramal a Bacares.

Entre los comisionados se observaba cierta inquietud por el temor de que al hacerse el replanteo de dicho camino se introdujera alguna variante que deje incomunicado al pueblo.

El señor Jiménez les prometió que el camino se hará conforme a los planos aprobados.

La sesión de mañana

Mañana, lunes, debe celebrarse sesión ordinaria la Comisión Gestora, habiéndose fijado el siguiente orden del día: Oficio del Secretario, dando cuenta del fallecimiento del Oficial señor Belber.

—Expediente de jubilación del Practicante señor Lao.

—Certificación del Camino de Nacimiento a su Estación.

—Informes de los Letrados y Secre-

tario, de la Corporación, en oficio del Arrendatario del Contingente, sobre acumulación de débitos.

Escrito de don Arturo Navarro Gómez, sobre cesión de crédito.

—Informe del Secretario en escrito del señor Sierra, sobre reintegro de cierta cantidad.

—Idem idem sobre minuta de honorarios reclamados a la Corporación.

—Ingreso en el Manicomio de un demente de Almería.

—Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos, sobre comportamiento del barbero del Hospicio.

—Certificación del camino vecinal, de Cuevas de los Ubedas a Cuevas de los Medinas.

—Ingreso en el Manicomio de un demente de Almería.

—Oficio del Ingeniero sobre retribución que ha de asignarse al pagador de Vías y Obras.

Escrito de don Federico Saez Sánchez pidiendo se revisen los precios y condiciones de la Contrata del camino de Enix a Almería.

—Oficio del señor Gobernador interesando noticias de un demente solicitada por el Consul de España en Orán.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

El Benemérito Instituto

Siguen las manifestaciones de adhesión

En Fianza

Recibimos el siguiente escrito que suscriben numerosos vecinos de Fianza, con ruego de publicación.

Excmo. señor: Los que suscriben, todos vecinos de Fianza (Almería), tienen el honor de elevar a V. E. el presente escrito en sentido de protesta contra el horroroso crimen cometido a la Guardia civil del puesto de Castiblanco, por los malvados vecinos de dicho pueblo, que una vez más han dado el ejemplo de barbarie, asesinando a individuos que fieles a nuestra Patria han sabido en todo momento llevar la tranquilidad a los hogares y ser la salvaguardia de todos sus gobiernos y ciudadanos; confiando este humilde vecindario en que el hecho cometido no ha de quedar impune; primero por el buen nombre de la justicia y segundo para que sea respetado el Benemérito Instituto de la Guardia civil como pago a labor que viene realizando insustituible por ninguna otra defendiendo el orden y la ley que son las únicas garantías de todo español honrado que sabe vivir al amparo de ellas.

Le deseamos salud para el bien de nuestra España y de la República.

En Fianza para Madrid a 9 de enero de 1932.

(Siguen las firmas) Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

Dió cuenta ayer el Gobernador a los periodistas de haberse producido en Chive, anejo de Lubrin, cierta efervescencia entre el vecindario con motivo del cobro del repartimiento.

Intervino la Guardia civil disolviendo algunos grupos que se habían formado, y no ocurrieron incidentes.

Anunció después el señor Alas, el envío a los periódicos de una nota relativa a la cuestión del pan.

Correo de la Provincia

Gergal

Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Juan Ramos Urrutia que se encontraba reclamado por el Juzgado de Instrucción de partido como autor de un delito de amenazas de muerte.

Ha quedado en prisión a disposición de la autoridad reclamante.

POR TELEGRAFO

Una nota de la secretaría de la Presidencia de la República

Sobre peticiones y visitas

Madrid, 9-8 noche. El secretario de la República, señor Sánchez Guerra, ha dado una nota oficial diciendo que viéndose la Presidencia en la imposibilidad de atender a cuantas personas solicitan ser recibidas y socorridas, y en vista de no poder ser atendidas según corresponde, como ha sucedido con los obreros andarranos que vinieron a pie desde su país, se advierte que son inútiles e ineficaces estas caminatas para el fin que se proponen.

Se añade en la nota que la prodigalidad de estas excursiones, obliga a la Presidencia a suprimir terminantemente esta clase de audiencias y socorros.

POR TELEGRAFO

De Instrucción Pública

Los ascensos a los maestros nacionales

En el decreto de Hacienda que inserta ayer la «Gaceta», referente a los presupuestos, y en el que se deja en suspenso la aplicación de las reformas en las plantillas de diferentes Cuerpos de la Administración del Estado, se deter-

mina claramente que tal suspensión no afecta a los maestros.

El último párrafo del art. 3.º del citado decreto dice: «Estas disposiciones no afectan a la mejora concedida a los maestros nacionales.»

Celebramos se haya consignado con tanta claridad para que no pueda surgir ninguna clase de dudas, y lo celebramos también porque demuestra que no se olvidan de la labor que realiza el maestro nacional ni de la necesidad de que sus anhelos habrán de ser satisfechos en días no lejanos.

Creación de Escuelas

La «Gaceta» de Madrid del día 8, publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, creando en esta capital, dos Escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, con siete secciones cada una. Uno de los Maestros y Maestras desempeñarán los cargos de Director y Directora respectivamente.

También se crea con el mismo carácter, una Escuela de Párvulos con tres grados.

POR TELEFONO

Detalles del incendio en la residencia de Jesuitas de Oña

Madrid, 9.—10 noche. El Gobernador Civil de Burgos ha dado cuenta al Ministro de la Gobernación que el fuego en la residencia de Jesuitas de Oña, dió comienzo a las ocho y media en el desván del edificio, cercano al laboratorio de Biología, siendo debido a haberse producido un cortacircuito.

Rápidamente el incendio se comunicó a la fachada principal, lográndose localizarlo entre el torreón y el laboratorio en el ángulo izquierdo de la fachada.

Se logró salvar la biblioteca que contiene 61.000 volúmenes.

Las habitaciones destruidas alcanzan a veinticinco.

No ocurrieron desgracias y se espera que la arquitectura de la fachada no haya sufrido grandes daños.

En poco tiempo se han registrado en el mismo colegio tres incendios.

La huelga general en San Sebastián

El paro es absoluto.—No salen los periódicos ni circulan los taxis.—Un bando del Gobernador

Algunos grupos apedrean los escaparates.—Se temen desórdenes

San Sebastián, 9.—A consecuencia de la huelga general no han salido hoy los diarios locales.

El paro es absoluto y no circulan ni taxis ni tranvías.

Los que hacen el recorrido de Irún a Hernani solo llegan a Amara.

El comercio ha cerrado en su mayoría.

Los mercados están abastecidos y en las calles se ha advertido la ausencia de guardias.

El Gobernador civil ha publicado un bando en el que recomienda al vecindario haga la vida normal.

La Unión Republicana ha encargado a sus afiliados que no secunden la huelga.

Los edificios públicos están custodiados.

Algunas expendedoras de leche procedentes de los pueblos cercanos fueron vueltas por los huelguistas a la entrada de la capital.

Varios grupos de mozaletes recorrieron las calles obligando a cerrar los comercios y arrojando piedras sobre los escaparates en aquellos que se negaban a cerrar.

En el establecimiento de tegidos «El Paraíso» rompieron una gran luna.

También en el barrio antiguo quisieron asaltar una tienda de comestibles.

Se han paralizado las operaciones en el Banco Guipuzcoano.

Las fuerzas de Artillería recomendaron a los grupos que se disolvieran y como no fueran obedecidas llegaron a cargar los fusiles.

El Gobernador recorre las calles

El Gobernador, acompañado del jefe de los miqueletes, recorrió las calles recomendando la apertura del comercio.

Recomendó también que abriera el Circulo Mercantil; pero los socios se negaron a ello por carecer de protección.

Al salir del Circulo el Gobernador, algunos grupos estacionados en la calle dieron muerte a la Guardia civil, produciéndose enorme alarma.

Se teme ocurran desórdenes.

Dice el Gobernador

El Gobernador ha manifestado a los periodistas que los servicios públicos están asegurados, reinando la tranquilidad.

Se ha vendido la prensa de Madrid sin incidentes.

Cuestión resuelta

El pan a 65 céntimos

La cuestión del pan ha quedado suelta. Se mantiene el precio de setenta y cinco céntimos kilo.

He aquí las notas que nos remite el Gobierno civil y la Comisión municipal encargada de esta cuestión.

Nota del Gobernador

«En virtud de la reciente y considerable alza habida en el precio de harinas panificables de uso frecuente en la elaboración del pan bajo (haz de familia) y de las pruebas y estudios hechos, partiendo de estos precios, con elementos obreros de la industria del pan, las autoridades competentes se ven en la necesidad por considerarlo de justicia, de mantener el precio actual de sesenta y cinco céntimos de peseta el kilo de pan referencia.»

El abastecimiento de la capital, parte de los pueblos de la provincia a base de los precios anteriores las harinas, al precio de sesenta céntimos el kilo de pan en el pueblo de Cedencia, por tanto este abastecimiento con los actuales precios, habría de hacerse al precio de sesenta y cinco céntimos el kilo de pan, a más de gastos originados por el transporte, etc.»

Nota de la Comisión

La Comisión especial de Teniente de Alcalde, designada en sesión pública por el Excmo. Ayuntamiento, para resolver el conflicto del pan, envía su publicación la siguiente nota en la que da su opinión imparcial sobre su actuación como correspondiente.

«Atenta la Comisión a cumplir cometido con la mejor voluntad, mirando siempre en los intereses del vecindario, que son los propios del Ayuntamiento, debía proceder a cumplir su misión con el mayor cuidado, apartándose de todo miramiento partidista que no cumplimentó exacto de su deber, esta razón y teniendo en cuenta la fin única a que debía atender la Comisión era el abastecimiento de pan de que se llegase al cierre anual de las tahonas por los industriales del ramo, se procedió con toda exactitud a designar las personas que se encargasen de visitar los pueblos canoos de la capital, para procurar abastecimiento, con nota de los precios de venta del pan en cada localidad, y del número de kilos que cada pueblo se podría adquirir, que se secundó el Gobierno civil, cuenta de la expresada Comisión, de que la gestión unida de ambos mentos pudiera dar un resultado satisfactorio.»

De las gestiones realizadas que podrían suministrar los pueblos la capital un total de 14.550 kilos, precio de sesenta céntimos uniendo de cuenta del Ayuntamiento, gastos de transporte y demás que a la venta se originasen.

No contenta la Comisión con haber por el medio indicado la solución del conflicto que se alocaba, se puso habla con los oficiales panaderos, a fin de estar prevenida para la incautación de las tahonas si fuera necesario llevar a cabo el abastecimiento de la ciudad. Y reunidos en el despacho de la Alcaldía con la indicada representación de obreros, se procuró llegar a inteligencia con éstos respecto a la posibilidad de que pudieran darse, efectuada la incautación de las tahonas, al precio de sesenta céntimos el kilo de familia, acordándose que por obreros se realizase un escandallito cerciorarse de dicho extremo, pues precisamente el Ayuntamiento no podía acordar la incautación de las tahonas sin estos datos, de la posibilidad de vender a sesenta céntimos kilo, por entonces realizaría el despojo de propiedad a unos industriales vecinos de Almería que tributaban al Ayuntamiento para el sostenimiento de atenciones, con detrimento de los intereses municipales que la Comisión debía tener también muy en cuenta puesto que la primera obligación del Ayuntamiento es la de mirar y administrar rectamente y con prudencia los fondos municipales.

Verificado el escandallito, que firmaron los obreros panaderos Antonio Martínez, Juan García y José Segura, dió el siguiente resultado:

Elaboración de cinco sacos de harina en siete amasijos a 90 kilos.

Resumen

Importan los gastos. 47
Suman los ingresos. 38

Pérdidas

Es cuanto la Comisión puede haber público, sin entrar en consideración de otra índole.—La Comisión.

LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»

Gastos y jornales, total. 8
Cinco sacos de harina mitad «Pan» y «Extratégica» a 67 pesetas. 33

Total de gastos. 41
Producción de cinco sacos a 127 kilogramos uno. 635
635 kilogramos pan, que vendidos a 0.60 pesetas son. 381

Resumen

Importan los gastos. 41
Suman los ingresos. 38

Pérdidas

Es cuanto la Comisión puede haber público, sin entrar en consideración de otra índole.—La Comisión.

LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»

Gastos y jornales, total. 8
Cinco sacos de harina mitad «Pan» y «Extratégica» a 67 pesetas. 33

Total de gastos. 41
Producción de cinco sacos a 127 kilogramos uno. 635
635 kilogramos pan, que vendidos a 0.60 pesetas son. 381

Resumen

Importan los gastos. 41
Suman los ingresos. 38

Pérdidas

Es cuanto la Comisión puede haber público, sin entrar en consideración de otra índole.—La Comisión.

LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»

Gastos y jornales, total. 8
Cinco sacos de harina mitad «Pan» y «Extratégica» a 67 pesetas. 33

Total de gastos. 41
Producción de cinco sacos a 127 kilogramos uno. 635
635 kilogramos pan, que vendidos a 0.60 pesetas son. 381

Resumen

Importan los gastos. 41
Suman los ingresos. 38

Pérdidas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES



Primer aniversario de la señora

D.ª María Alcázar

VIUDA DE GODOY

Falleció el día 12 de Enero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijos, doña María, don Laureano y don Sebastián Godoy Alcázar; hijos políticos, don José Espinosa Quesada y doña Isabel Pastor Roda; nietos, primos políticos y demás familia, PARTICIPAN a sus amigos que todas las Misas que se celebren el día 12 de los corrientes en las Iglesias Parroquiales de Berja y Fiñana, Jubileo en la de Nuestra Señora de Gálor de Berja, Misa en la Capilla particular de Nuestra Señora de Lourdes de Fiñana y Misas en la del Sagrado Corazón de esta Capital siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

dicaciones a la Comisión de responsabilidades, en el sentido de que active el dictamen que habrá de dar sobre los acuerdos de la Cámara.

Los diputados progresistas celebran dos reuniones

Los diputados progresistas han celebrado dos reuniones tratando en ambas sobre el momento político.

A dichas reuniones asistió el ex ministro de Gobernación señor Maura.

Para depurar los hechos

El diputado señor Salazar y Alonso ha marchado a Castilblanco, con objeto de comprobar personalmente el origen de los sucesos allí ocurridos.

El Subsecretario de Estado

El Subsecretario del ministerio de Estado señor Agramonte, ha sido destinado a la legación de Praga.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Gómez Ocerin.

La Embajada de Berlin

El ex gobernador de Barcelona señor Anguera de Sojo no ha aceptado la Embajada en Berlin.

Se dice que el motivo de la no aceptación se debe a que es probable que presida el nuevo partido catalán que se formará con motivo de la exclusión de Acción catalana.

La conferencia del desarme.-Asistirán el señor Azaña y otros ministros

Con motivo de la próxima conferencia del desarme se han hecho varias componendas.

A última hora se sabe que ha quedado resuelto asistan el jefe del Gobierno señor Azaña y los ministros de Estado y Gobernación señores Zulueta y Casares Quiroga, con nuestro Embajador señor Américo Castro.

Acompañarán a los ministros, varios técnicos militares y civiles.

La Presidencia de la Academia de Jurisprudencia

Existen varias combinaciones para proveer la vacante de Presidente de la Academia de Jurisprudencia.

En un principio se dió como indiscutible el triunfo del ex ministro señor Piniés; pero ahora surge frente a esta candidatura otro grupo que pretende luchar presentando candidato a la presidencia de dicha institución al ex ministro señor Goicochea.

El premio Marvá

Han sido repartidos los premios de la institución Marvá. Este se encuentra enfermo de cierto cuidado, habiendo cumplido ayer los 86 años.

La prensa extranjera anuncia la destitución del general Sanjurjo

Los periódicos madrileños reco-

†
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don José Pérez López
Farmacéutico
Que falleció en esta Ciudad el día 8 de Enero de 1931,
después de recibir los auxilios espirituales
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Encarnación Molinero; sus hijos, don Antonio, doña Araceli, doña Elodia, doña Adela, doña Amelia y don Abelardo; hijos políticos, don Matías Ferre, don Francisco Milán y don Francisco García Martínez; nietos, sobrinos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos y almas devotas le tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren en esta Iglesia Parroquial de San Pedro, mañana, lunes, 11 del actual, desde las ocho hasta las diez en que será la de Requiem, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Violento incendio en una droguería

Sultan veinte heridos, entre ellos cinco graves

Sucedieron numerosas explosiones

Madrid, 9-10 noche. En las once y media de la mañana produjo un violento incendio, se dio de varias explosiones en la droguería y depósito de cera, sita en la calle de Alberto Aguilera número 64, de la que es propietario Heitorodoro Cañete.

El fuego se debió a haberse inflado unos combustibles con los que manipulaba un dependiente de doce años, llamado Mariano Sánchez. Al prenderse los combustibles dieron a socorrer al dependiente propietario de la droguería y otro dependiente llamado Inocencio López, sufriendo los tres quemaduras graves.

Las llamas prendieron en unas bombas de aguarrás y glicerina y hicieron explosión.

Gran número de personas acurrieron en auxilio sufriendo también quemaduras algunas de ellas.

Los cristales de la droguería y las tiendas próximas fueron hechos añicos por las explosiones.

Rápidamente acudieron al lugar siniestro todos los parques de bomberos de Madrid que hubieron de actuar con caretas protectoras y es el humo les asfixiaba.

Cuando varios bomberos se dispusieron a entrar al sótano, una nueva explosión causó lesiones a tres de ellos, derribando los tabiques y dañando con un almacén de colchones y tejidos que también sufrió graves daños.

A las dos de la tarde se logró socorrer el fuego.

En la Casa de Socorro fueron tratados 20 heridos, de ellos cinco graves.

El Juzgado practica diligencias.

Por los Ministerios

En Trabajo

Resuelta.-Protestas.-El paro en Melilla.-La jornada de ocho horas de los ferroviarios

Madrid, 9-8 noche. En el ministerio del Trabajo recibieron a los periodistas el señor Largo Caballero, manifestándoles que se había resuelto la huelga de pescadores de Tenerife.

Añadió que la Asociación de empujados de una fábrica de Sitges, ha evadado una protesta por las coacciones que ejercen los elementos de la C. N. T. a la cual denunció al alcalde de aquel pueblo.

Dijo después el señor Largo Caballero que se ha abierto una fábrica en Maliano, en la cual trabaja un personal reducido, hasta que se normalice la situación.

Sobre el problema del paro en Melilla manifestó el ministro que se encuentran en aquella población 800 familias de obreros parados por motivo del boicot declarado en Málaga a la Compañía Transmediterránea.

Terminó el señor Largo Caballero afirmando que la jornada de ocho horas de los ferroviarios aun no ha sido evadada, porque hasta ayer no se ha recibido los informes de la estación.

Después dijo estudiaré estos informes y los enviaré al jurado central ferroviario para que resuelva.

En Guerra

Visitas.-Las inspecciones del ejército.-Construcción de cuarteles

En el ministerio de la Guerra habló con los periodistas el señor Azaña diciendo que había recibido las visitas de los generales Rocha y Riquelme y la del coronel Sr. Manso.

Agregó que en breve se proveerán las inspecciones militares de Madrid y Burgos, así como también la dirección del cuerpo de Carabineros.

Pienso además añadió el señor Azaña impulsar la construcción de cuarteles en Madrid y sacar a concurso la edificación de otro cuartel en Cádiz para alojamiento de la Infantería.

La Marina está también pesimamente alojada.

Dijo después que el martes próximo se discutirá en el Parlamento el proyecto de fábricas militares.

Me interesa añadió sobre esto que conste que en éstas no se emitirán acciones, si no obligaciones.

Se dará intervención al Consejo del consorcio del Trabajo, con objeto de que todos los obreros puedan concurrir.

Desmintió que se preparan reformas en el cuerpo de la Guardia civil.

Por último, anunció el jefe del Gobierno que se ha dado una nota en la cual se hace público haberse acordado conceder a las viudas y familias de los guardias muertos en Castilblanco el sueldo íntegro de las víctimas, según el artículo 66 del reglamento de clases pasivas.

En Gobernación

El ministro de viaje.-La huelga de San Sebastián

En ausencia del ministro, recibió a los periodistas al Subsecretario manifestando que el señor Casares había marchado a la sierra con objeto de descansar dos días.

Habló de la huelga general de San Sebastián diciendo que se ha desarrollado con tranquilidad.

El paro es absoluto en la capital, pero en los pueblos de la provincia es insignificante.

En la Presidencia de la República

Audiencias

Madrid, 9-8 noche. El Presidente de la República señor Alcalá Zamora recibió varias visitas.

Entre ellas recibieron audiencia una comisión del Consejo Superior Bancario presidida por el señor Barcia.

Recibió después al rector de la Laguna, señor Hernández Borondo; a una comisión de los centros comerciales hispano-marroquíes y a la junta de Asociación de registradores.

El señor Alcalá Zamora anuncia que en breve visitará la zona del protectorado

Durante la visita al Centro Hispano-marroquí, organizador del Quinto Congreso Africanista, el señor Alcalá Zamora aceptó la presidencia de dicho Congreso que le fue ofrecida.

Atención a los congresistas que en breve visitará la zona del protectorado de Marruecos.

Detalles sobre el intento de manifestación comunista

Huyendo rompen el escaparate de una lotería y se llevan los décimos expuestos

Madrid, 9-12 noche. Ampliando noticias del intento de manifestación comunista, sábese que a las seis de la tarde se formaron varios grupos, que unidos en manifestación salieron a recorrer varias calles.

Los guardias de asalto salieron al encuentro de la manifestación en el Paseo del Prado y Plaza de la Cibeles, dando varias cargas y logrando disolverla.

Uno de los grupos se situó frente al ministerio de la Guerra, en actitud hostil que obligó a los guardias a dar nuevas cargas y repartir varios porrazos.

Algunos manifestantes corrieron por la calle de Alcalá, produciendo la alarma, sustos y carreras consiguientes.

La fuerza persiguió a los alborotadores y un grupo, que huía de los guardias, penetró tumultuosamente en una lotería rompiendo los cristales del escaparate y llevándose, de paso, los décimos que en él había expuestos para la venta.

Alcance político

El Gobierno llama la atención a la Comisión de responsabilidades

Madrid, 9-8 noche. El Gobierno ha hecho ciertas in-

Maderas para barriles
"Mi Extra" y "Extra 29"
Tablillas de buen ancho y calidad
Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 30

JABÓN LAGARTO
Bujías JABÓN OLEINA
Perfumería JABÓN AZUL "MEZQUITA"
Legía Esterarina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones "Lagarto" y "Estrella del Norte" en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Señores LIZARRITURR Y REZOLA S. A.-San Sebastián.
Representantes: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.-Almería.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos
De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios RICHARD GIMENEZ S en C.-Avenida de la República 69.-Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23 de Sevilla

gen una información del diario francés «Le Journal», el cual asegura en su última editorial, que el general Sanjurjo será destituido de su cargo de jefe superior de la Guardia civil.

Una conversación con el jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Azaña, pasó la tarde en su despacho de la presidencia.

Al salir conversó con los periodistas.

Confirmó su propósito de ir a Ginebra acompañando a la comisión que ha de asistir a la conferencia del desarme.

Pasaré dijo en Ginebra solo cinco días.

Un periodista le preguntó: ¿y de política, que nos dice V?

Pues que soplan vientos de estupidez contestó. Y he de rogar a ustedes que desmientan oficialmente, esa noticia monstruosa que ha circulado, de que el Gobierno pretende disolver la Guardia civil.

Esto, añadió, no tiene más finalidad, que llevar el desaliento al benemérito cuerpo.

Pueden desmentir también termino diciendo que exista en el Gobierno el propósito de crear el ministerio de Policía.

Derivaciones con motivo de la carta de don Marcelino Domingo al señor Maciá

Madrid, 9-12 noche. El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha declarado que la carta que ha dirigido al señor Maciá, no la escribió con el propósito de sostener una batalla política.

Dijo que las absurdas declaraciones hechas por algunos elementos de la izquierda catalana le han relevado de ciertos compromisos.

Añadió que está recibiendo numerosos telegramas de Cataluña, aplaudiendo su actitud.

Afirmó por último que las Cortes aprobarán el estatuto.

DISPOSICIONES DE JUSTICIA

Sobre el reconocimiento de hijos naturales

Madrid, 9.-12 noche. Por el ministro de Justicia, señor Albornoz, se han dictado las normas para la práctica del decreto sobre reconocimiento de hijos naturales, las cuales vienen a derogar las órdenes emanadas por el ministerio de Justicia con fecha 15 de Julio de mil novecientos treinta y uno.

Según estas normas, los reconocimientos de hijos naturales podrán efectuarse previo expediente, según el decreto de 1.º de Mayo de 1873.

Banquete en homenaje a la Banca privada

Asisten y pronuncian discursos el señor Azaña y el ministro de Hacienda

Madrid, 9.-12 noche. Se ha celebrado el banquete homenaje a la Banca privada.

Asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda señor Carner.

Ofreció el banquete el señor Barcia.

Discurso del señor Carner

El ministro de Hacienda, señor Carner, pronunció un discurso testimoniando la adhesión de la Banca privada al Gobierno.

Yo, dijo estoy dispuesto a resolver la situación económica de

España, y el problema urgente de los cambios.

Añadió que no se puede ni se deben exigir a los contribuyentes, más que las cargas lógicas y que puedan soportar.

El señor Azaña

Hizo uso de la palabra el jefe del Gobierno, agradeciendo también la adhesión de la Banca.

Habló sobre el problema económico, declarándose optimista, puesto que no existe en estos momentos ninguna amenaza contra España.

Las alarmas añadió son infundadas e hijas de ciertos rumores esparcidos que hay que declararlos despreciables.

Con la responsabilidad de mi cargo exclamó aseguro que en España no ocurrirá nada.

Terminó su discurso el señor Azaña, afirmando que procurará hacer una obra nacional en colaboración con todas las clases sociales y económicas.

Interesantes declaraciones del secretario del Sindicato ferroviario

Anuncia que la cuestión ferroviaria adquirirá gran importancia.-Culpa al señor Prieto de haber causado un grave daño al Sindicato

Madrid, 9-12 noche. El secretario del Sindicato ferroviario ha hecho declaraciones de gran interés.

Empezó declarando que los ferroviarios solo esperan conocer la opinión del Gobierno para saber con certeza si han de solidarizarse con el señor Prieto.

Afirmó, que cuando termine la campaña de mítines, la cuestión ferroviaria adquirirá gran importancia, y entonces será el momento de obrar.

Negó la preponderancia del Sindicato Unico.

Culpó el subsecretario al señor Prieto de haber causado un grave daño al Sindicato ferroviario, asegurando que para ferrocarriles hacen falta muchos millones.

En la Academia de Jurisprudencia

Es elegido presidente el exministro señor Piniés

Madrid, 9.-12 noche. En la Academia de Jurisprudencia se celebró la anunciada junta general para la elección de presidente.

La junta fué agitadísima y los ánimos se exaltaron.

Se votó el cargo de Presidente de la docta corporación, resultando elegido, para dicho cargo, el ex ministro señor Piniés, que obtuvo solamente dos votos más que la candidatura del señor Goicochea.

Resultó una votación reñidísima decidiéndose a favor del señor Piniés, después de 19 empates.

La junta general tomó también el acuerdo de colocar en los salones de la Academia una lápida conmemorativa de la elección para presidente de la República del señor Alcalá Zamora.

PROVINCIAS

Se iza la bandera nacionalista y se habla envascuence

San Sebastián, 9.-En el balcón del Ayuntamiento de Andosin se ha izado la bandera nacionalista y las sesiones se celebran en vascuence.

Lázaro Salas

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA
Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos.
Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS
Expedientes posesorios; de dominio y de liberación y cancelación de gravámenes.
Absoluta reserva.-Actividad y economía en los encargos

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Domicilio Social: Rueda López, 8.-ALMERIA
Amortización de Obligaciones

En el sorteo celebrado el día 31 de Diciembre de 1931 ante el Notario don Felipe Areal Herrera, de Almería, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

1.ª Emisión.--24 obligaciones

Números:	27	116	208	273	341	885	978	1009	1216	1395		
	1568	1570	2034	2504	2655	2867	2972	3050	3245	3265	3557	3581
	3692	3783										

2.ª Emisión.--228 obligaciones

Números:	115	200	229	259	295	381	419	426	460	493		
	528	562	578	629	680	707	727	773	790	801	943	951
	988	991	995	998	1017	1032	1048	1050	1076	1132	1251	1297
	1301	1312	1331	1345	1351	1364	1408	1427	1440	1453	1479	1500
	1538	1573	1599	1657	1809	1862	1893	1914	1921	1968	2020	2051
	2084	2127	2132	2163	2279	2311	2391	2415	2427	2451	2482	2596
	2598	2638	2639	2661	2691	2700	2787	2791	2803	2849	2869	2953
	3010	3050	3115	3177	3185	3197	3218	3235	3370	3581	3587	3590
	3615	3623	3694	3702	3866	3935	3959	3978	3979	4006	4031	4351
	4441	4442	4449	4483	4485	4507	4562	4609	4660	4674	4680	4681
	4691	4757	4892	4907	5012	5055	5105	5107	5149	5159	5237	5240
	5252	5264	5300	5374	5384	5507	5587	5605	5657	5661	5673	5712
	5742	5748	5754	5773	5798	5808	5811	5904	5987	6033	6104	6182
	6292	6321	6329	6439	6459	6468	6490	6505	6543	6563	6578	6596
	6597	6717	6822	6860	6870	6388	6901	6948	6961	6981	6982	6986
	6993	7099	7100	7108	7172	7186	7209	7219	7220	7307	7350	7385
	7502	7504	7505	7508	7723	7740	8251	8282	8378	8469	8515	8575
	8661	8696	8706	8716	8793	8311	9029	9204	9212	9301	9549	9557
	10023	10446	10864	11020	11070	11974	11093	11244	11331	11376	11715	11791
	11964	11972										

3.ª Emisión.--63 obligaciones

Números:	49	63	141	172	190	224	249	253	310	362		
	395	409	473	573	732	841	850	913	1077	1163	1315	1316
	1326	1364	1445	1563	1564	1582	1641	1677	1811	1829	1878	1923
	2047	2116	2124	2350	2386	2387	2399	2461	2462	2463	2511	2793
	2841	2859	2972	3064	3094	3395	3157	3326	3335	3342	3348	3423
	3556	3815	3845	3890	3905							

Los títulos de la 1.ª Emisión se presentarán a reembolso con el cupón número 41 y siguientes y son reembolsables a Pesetas.-590'99.-, los de la 2.ª Emisión con el cupón núm. 25 y siguientes y son reembolsables a Pesetas.-589'44.-, y los de la 3.ª Emisión con el cupón número 9 y siguientes y son reembolsables a Pesetas.-589'36.-

Se efectuará este reembolso en los sitios siguientes:
ALMERIA.- Domicilio Social.-Rueda López número 8.
MADRID.-Lazard Brothers & Co. (España).-Avenida Conde Peñalver, 17.
Banca de Vizcaya.-(En todas sus Sucursales.)

El Director,
F. L. PANDO

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

La Sagrada Familia.-Santos Nicanor diá. m.; Agatón, Gregorio, papas; Guillermo, ob.; Pedro Ursolo, mr.; Juan Bueno, ob.; Marciano, pb.

Santos de mañana, lunes

Santos Higinio p. mr.; Alejandro, Salvo, obs.; Pedro, Severo, Lucio, mrs.; Teodosio, Anastasio, mrs.; Paleón, ab.; Honorata, virgen.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana, en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Iglesia de la Sagrada Familia

Termina un solemne triduo en honor de la Sagrada Familia. El ejercicio de la tarde será a las cinco, predicando el R. P. González, S. J.

La V. O. T. de San Francisco

Hoy celebrará en la Iglesia de Santa Clara los cultos mensuales de la V. O. T. de San Francisco. A las siete y media Misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco, el ejercicio acostumbrado con exposición de S. D. M., predicando el P. Eleccario Merlo, O. F. M.

El acto termina con la procesión claustral, bendición y Reserva.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.
A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.
A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.
A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.
A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.
A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.
A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.
A las diez. En santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan.
A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

Edicto judicial

Don Luis Navarro Trujillo y Pérez, Juez de Primera Instancia del Distrito de San Sebastián de esta Ciudad de Almería.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, se siguen autos sobre quiebra del comerciante de esta plaza don Juan Lopez Pagán, habiéndose acordado que los acreedores del mismo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a los Síndicos, hasta el día ocho de Febrero próximo; señalándose a la vez para la celebración de la Junta en que se ha de proceder al examen y reconocimiento de dichos créditos, el veinte y dos del mismo mes a las diez y seis horas. Y con el fin de que sirva de citación a los interesados, se publica el presente a los efectos expresados. Dado en Almería a cuatro de Enero de mil novecientos treinta y dos.



¿Siente ya cansancio? y el debilitamiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Compañía de comedias finas en la que figura Amalia de Isaura, la primera actriz.

En Hesperia

Cine sonoro.
Función para hoy.
Por la tarde a las tres y media y a las seis, dos bonitas películas.
Por la noche, a las 9'45.
La super-producción sonora de la marca Fox, toda en español, «Mamá», en la que intervienen Catalina Bárcena, Rafael Rivelles, José Nieto, Andrés de Seguro, Julio Peña, María Luz Callejo, Enriqueta Soler, Félix de Pomés, José Alcántara, Carmen Jiménez, Vivian Field. Basada en la obra teatral de Gregorio Martínez Sierra.
Dirigida por Benito Perojo.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

ACADEMIA MAGISTERIO BACHILLERATO TAQUIGRAFIA OPOSICIONES IDIOMAS Plaza San Pedro, 3.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Funciones para hoy:
Por la tarde, a las 5'45, un bonito programa de películas cómicas.
Por la noche a las 9'45, la película en una parte «Félix encuentra un tesoro.»
La película cómica en dos partes, «Harry en apuros.»
La divertida comedia en ocho partes, producción de la marca Metro Goldwin titulada, «El Corazón del Marino» por William Haines, Anita Page y Karl Dane.
El martes próximo debut de la

FELDI

Intensidad de vida religiosa personal y colectiva

4. Dada la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y por grandes que puedan ser las esperanzas cifradas en la eficacia del movimiento reparador de la legislación, a que precedentemente le hemos instado, no deben los católicos perder de vista la realidad actual para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesaria, como fundamento de toda otra actuación, la mayor intensidad de vida religiosa, personal y colectiva, dentro de los templos y fuera de ellos, en el culto, interno y externo, más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios, y en el apostolado más consciente y activo con que hemos de reavivar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pueblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fe, el sentimiento y el apostolado católicos en la cultura y la vida individual, familiar y social, será edificar sin base y reindir en métodos inadecuados. Hemos de sostener la fuerza e independencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la sociedad, mostrarla cada día más pujante, viva y apostólica, aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscrita de la vida pública.

logrará si el mismo estado presente de cosas no se convierte desde luego en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robustezcamos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural que en la santificación propia y en la expiación paciente preparan las futuras energías con que ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra sociedad, recordándonos de tantos sopores y negligencias con que hartas veces se ha descuidado el hogar el mal con la abundancia del bien. Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos privados y sociales, aportando cada uno el máximo concurso a la parroquia, al sostenimiento económico del culto y clero, al fomento de la Prensa católica, a las asociaciones piadosas y de apostolado intelectual y social, a la recta organización de los factores de producción y distribución de la riqueza, y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de las Ordenes y Congregaciones Religiosas, en especial las más atacadas y perseguidas; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica.

el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.

Reivindicaciones escolares

5. No obrará como buen católico quien, en los actuales momentos, no colaborase en las reivindicaciones escolares, que constituyen punto capital del programa restaurador de la legalidad española, para la defensa del derecho natural de los padres a escoger y dirigir la educación de los hijos, del derecho de los mismos hijos a que la formación religiosa y moral ocupe en su educación el primer lugar, del consiguiente derecho de la Iglesia a educar religiosamente sin trabas a sus fieles, aun en la escuela pública, de la justa libertad de enseñanza, sin la cual aquellos derechos no podrían ser efectivos, y de la repartición escolar proporcional que la justicia distributiva exige para que la escuela pública y privada rivalicen noblemente en la elevación progresiva de la cultura popular. Nunca los católicos se ocuparán lo bastante, aun a costa de los más grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas, así como en obtener leyes justas en materia de enseñanza; sus éxitos en este orden serán su mayor gloria eficaz de sus actuaciones, como lo han sido de los católicos belgas.

Contra la enseñanza laica

6. No menor esfuerzo han de poner en combatir la enseñanza laica, trabajar por la modificación de las leyes que la imponen y bajo ningún concepto contribuir voluntariamente a las instituciones que en ella se inspiren o la promuevan. Así como procurando tener escuela católica para sus hijos, aun creándola propia si es preciso y hay de ello posibilidades, los católicos no realizan de ninguna manera obra de partido, sino obra religiosa indispensable a la paz de su conciencia, ni se proponen separar a sus hijos del cuerpo y del espíritu de su nación, sino al contrario, darles la educación más perfecta y más capaz de contribuir a la prosperidad del país, así también, oponiéndose a los avances de la escuela laica, obra del Estado, impedirán la perturbación de la conciencia de muchos, que, sin desear aquella, habrán de llevar a sus hijos a la escuela pública desecristianizadora, y contribuirán a evitar la segura desmoralización del pueblo si progresare la escuela atea, en que, según la experiencia contemporánea ha demostrado, se convierte siempre la escuela laica y neutra, a despecho de lo que pregonan sus defensores. Y no hay que olvidar a este propósito las instituciones

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

No olvide Vd.; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

JEIL

Desconfíe de otras recomendaciones y exija siempre pre CURA-CALLOS "JEIL"

PRECIO PESETAS 1'75 EL TUBO
Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. República, 9; Droguería «La Universal», Ricados, 3 y Conde Offalia y demás principales farmacias y droguerías.



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA



Enfermos del ESTOMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso FLUXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

Anúnciese en "La Independencia"

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Texto íntegro de la Pastoral colectiva en la que los Prelados trazan normas a los católicos españoles:

Acatamiento y obediencia al Poder constituido

3. La Iglesia, custodio de la más cierta y alta noción de la soberanía política, puesto que la hace derivar de Dios, origen y fundamento de toda autoridad, jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al poder constituido, aun en los días en que sus depositarios y representantes abusen del mismo en contra de Ella, privándose de esta suerte del más poderoso sostén de su autoridad y del medio más eficaz para obtener del pueblo la obediencia a sus leyes. Con aquella lealtad, pues, que corresponde a un cristiano, los católicos españoles acatarán el poder civil en la forma con que de hecho existía, y dentro de la legalidad constituida, practican a todos los derechos y deberes del buen ciudadano. Una distinción, empero, habrán de tener presente en su actuación: la importantísima distinción que debe establecerse entre «poder constituido» y «legislación». Hasta tal punto esta distinción es obvia que nadie deja de ver cómo

bajo un régimen, cuya forma sea la más excelente, la legislación puede ser detestable, y, al revés, bajo un régimen de forma muy imperfecta, puede darse una excelente legislación. La aceptación del primero no implica, por tanto, de ningún modo la conformidad, menos aún la obediencia, a la segunda en aquello que esté en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Pero las naciones son sanables, las legislaciones, perfectibles. Sin mengua, pues, ni atenuación del respeto que al poder constituido se debe, todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para contener los abusos progresivos de la legislación y cambiar en bien las leyes injustas y nocivas, dadas hasta el presente, seguros de que, obrando con rectitud y prudencia, darán con ello pruebas de inteligente y esforzado amor a la patria, sin que nadie pueda con razón acusarles de sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública.

NAVIDADES

El preferido regalo es

Caramelos de Turrón	hilo	Ptas.	4'00
Pastillas de café y leche			3'50
Rellenos de frutas y mazicos finos			3'50
Surtidos finos			3'50
Corrientes			2'75



Fábrica de Caramelos
y Bombones

DE
J. Fornieles
GRANADA, 79.
ALMERIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

Manuel Arnés

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo - Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pidense en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAF, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería...

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunice a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el imitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes, entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal permisión que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICIÓN.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señoras, para combatir la obesidad, evencraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en:
ALMERIA, GRATIS, por 6 horas el MARTES 12 Enero en el Hotel Simón de 9 a 1 y de 2 a 4

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

GUADIX el MIÉRCOLES 13 Enero, Hotel Comercio.
GRANADA el JUEVES 14 Enero, Hotel Alameda.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA.

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS					
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo		
En 1.ª Plana ...	7'00	1'50 Ptas.	En 1.ª	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	0'75 »	En 2.ª	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	0'40 »	En 3.ª	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	0'25 »	En 4.ª	120	60	32	16

Sección de Oficias
La línea del título 0'50
Las demás cada una 0'30

Remitidos
Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 5-8

Apartado 26

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b. cinco cgrs.; extracto regalaz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueas, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791. - BARCELONA.

Nota importantísima. - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HANON



INDICACIONES

1. Diabetes.
2. Albuminuria.
3. Reuma. Artritis.
4. Anemia.
5. Sotilaria.
6. Nervios: Epilepsia.
7. Tos terina.
8. Reglas dolorosas.
9. Lombrices.
10. Diarrea y enteritis.
11. Obesidad. Parálisis.
12. Depurativa sangre.
13. Enfermedad estomago.
14. Mala circulación de la sangre. Varices.
15. Hemorroides.
16. Tos. Gripes. Bronquitis. Asma.
17. Gonorrea. Sífilis. Hígado. Vejiga.
18. Estreñimiento.
19. Úlceras estomago.
20. Prevención enfermos.

SE MANDA GRATIS

Indice y el adjunto cupón en un solo envío, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 5 céntimos.

son la medicación natural, sana y eficaz que viene funcionando desde hace 25 años que se crearon. Si usted quiere poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Dr. Doctor de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pinar de Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Si usted quiere gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

MIL PESETAS

que posea CAPSULAS DE SANDALO negro que las del Dr. Des...
Barrington y que curan todo pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito científico. Presentación: Pastilla de oro en cuadros. Exposiciones de San Petersburgo, Londres, Ginebra y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Composición científica y garantizada. Envío gratis. Precio: MIL PESETAS. (Sección de Farmacia)

Tres meses gratis
Octubre-Noviembre
Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO.

escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
Domicilio en _____
Provincia de _____
Calle _____
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Ballière - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Ballière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA